

Aviso No. 0202-2018

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS


Que el (la) señor (a)) HECTOR JAIME GONZALEZ TASCO Representante Legal de TIGO UNE, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0202 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud acometida de obra civil para instalar de manera canalizada tramos de cable, cubiertas guarda empalme – chipas de F.O. y cable coaxial en la siguiente dirección: Carrera 26 con calle 15, Calle 17 con carrera 26, carrera 26 entre calles 14 y 15, calle 15 con carrera 26, calle 15 entre carrera 26 y 25, calle 15 entre carrera 26 y 27, carrera 26 entre calle 15 y 16.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0202 del día 19 de septiembre de 2018, en la que se especifica:

Se proyecta la ejecución de obra civil con un ancho de 0.30 m con reposcion de andén concreto y/o vitrificado, cajas tipo 1T (0.60 x 0.80m) y tipo 1T (0.50 x 0.50 m), donde se requiere el tendido de la red HFC entre postes que no tiene continuidad eléctrica. Se instalara dos tubos de 2"; total de cámaras 10, tramos canalizados 0.302 km

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0202 del día 19 de septiembre de 2018, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Ocho (8) días del mes de Octubre de 2018



LUIS ARMANDO BURBANO ARROYO
Secretario de Planeación Municipal (E)



Arq. LIBARDO ALEXANDER CHACON VASQUEZ
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento